

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4259 REAL DECRETO 117/1988, de 5 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por haber reingresado en el Cuerpo de Letrados del Estado.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDERMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

4260 ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se rectifica la de 16 de enero de 1987 de integración de los funcionarios del Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo en los Cuerpos Nacionales de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo de 1987 la Orden de 16 de enero del mismo año, de integración de funcionarios del Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo en los Cuerpos Nacionales de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, y habiéndose observado posteriormente algunas inclusiones indebidas, según informe de la Dirección General de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto excluir de la integración por no estar prestando servicios en Magistratura de Trabajo en el momento de la aplicación de la disposición transitoria primera del Reglamento de 19 de septiembre de 1986, a los siguientes funcionarios:

Doña María Carmen Ruiz Gómez, destinada en el Ministerio de Economía y Hacienda, con anterioridad al Reglamento de 19 de septiembre de 1986.

Doña Amparo Santa Cruz Huelves, destinada en el Ministerio de Economía y Hacienda (SOIVRE) con anterioridad al Reglamento de 19 de septiembre de 1986.

Don Ernesto Sánchez López, destinado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con anterioridad al Reglamento de 19 de septiembre de 1986.

Doña María Serveto Cacho, destinada en el Ministerio de Economía y Hacienda, con anterioridad al Reglamento de 19 de septiembre de 1986.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

4261 ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a miembros de la Carrera Fiscal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día que se señala, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan, por pertenecer a la Carrera Judicial:

Doña Rosa María Quintana San Martín, Abogada Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao y efectos del día 12 de enero de 1988.

Doña María Mercedes Guerrero Romeo, Abogada Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona y efectos del día 7 de enero de 1988.

Doña Berta María Santillán Pedrosa, Abogada Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao y efectos del día 12 de enero de 1988.

Doña María Isabel Blanco León, Abogada Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián y efectos del día 13 de enero de 1988.

Don Andrés Javier Gutiérrez Gil, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz y efectos del día 9 de enero de 1988.

Don José Antonio Vega Bravo, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao y efectos del día 13 de enero de 1988.

Doña María Dolores Nogueroles Peña, Abogada Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián y efectos del día 13 de enero de 1988.

Don Julio Ruiz Rico Ruiz Morón, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz y efectos del día 8 de enero de 1988.

Don José Manuel Riesco Iglesias, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo y efectos del día 15 de enero de 1988.

Don Luis Carlos Presencia Rubio, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo y efectos del día 15 de enero de 1988.

Don José Manuel Díaz Álvarez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo y efectos del día 15 de enero de 1988.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 29 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

4262 ORDEN de 10 de febrero de 1988 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia, acordado por la de 10 de diciembre de 1987.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de determinados puestos de trabajo en Centros de trabajo de la Administración de Justicia entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de dicha Administración,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, artículos 455 y 494, y en los artículos 41 y 51 del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, ha acordado:

Primero.-Hacer públicos los destinos que han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados y que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden.

Segundo.-Excluir del concurso a los Auxiliares que a continuación se relacionan: